



AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO
(MADRID)

BANDO

D. SANTIAGO VILLENA ACEDOS, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO (MADRID),

HACE SABER: Que desde la fecha del presente y hasta las **10'00 horas del día 20 de diciembre de 2019**, podrán presentarse ofertas en el Registro General de este Ayuntamiento, en horas y días hábiles de oficina, optando a la adjudicación del **SERVICIO DE BAR DEL PABELLÓN DE FIESTAS, DE LIMPIEZA DEL MISMO Y DE ROPERO**, durante **BAILE DE FIN DE AÑO 2019 y las FIESTAS PATRONALES EN HONOR DE SAN BLAS DEL AÑO 2020**.

Barras de Bar a instalar:

- Dos (2) barras, en su caso, dentro del Pabellón Municipal de Fiestas.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de **6.000 euros al alza**.

Fianza provisional: A la oferta habrá de acompañarse resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional, que se fija en la cantidad de 400 euros; advirtiéndose que en caso de renuncia injustificada por parte del que resultare adjudicatario, ello conllevaría la pérdida de dicha fianza.

Apertura de plicas: A las 11 horas del día 20 de diciembre de 2019, en el Salón de Actos de este Ayuntamiento.

Adjudicación: Una vez acordada y notificada la adjudicación definitiva, el importe íntegro de la misma deberá hacerse efectivo antes de las 14 horas del día 27 de diciembre de 2019; caso contrario quedaría sin efecto y nula dicha adjudicación, pasando al siguiente licitador.

Condiciones del servicio: Todos los gastos de personal, enseres, materiales y productos necesarios para los referidos servicios, serán de cuenta del Adjudicatario.

No podrán utilizarse dentro del Pabellón, planchas, cocinas, etc., que pudieran provocar humos y olores en el citado local, siendo de cuenta del Adjudicatario cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de la gestión del servicio.

Para mayor información: Secretaría del Ayuntamiento, de 9 a 14,30 horas, en días hábiles de oficina, teléf. 918977313.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valdemorillo, 10 de diciembre de 2019.

El Alcalde,
Fdo.: Santiago Villena Acedos.